

Formidable avance del Cuerpo de Ejército de Castilla

Notas alavesas

Insistiendo. - Lluvia benéfica

Se ha dicho muchas veces, por ser verdad, que Alava es profundamente esencialmente Mariana, estando su territorio poblado de ermitas dedicadas a la Madre de Dios, destacándose por su notoriedad Estibalz, la Blanca, la Antigua de Arceniega, Oro en Zuya, Ibernalo en Campezo, Guipuzuri en Alegría, Angosto en Villanañe.

La misma Diócesis como tal, tiene por Excelsa Patrona a la Santísima Virgen en el Misterio de su Asunción Gloriosa; y la Ciudad a su Virgencita Blanca, que tantísimos favores nos está constantemente concediendo. Hemos atrás una mirada y recordando una fecha del último agosto, rindámonos ante la evidencia de algo que no tiene más nombre que evidente protección Mariana, como igualmente nos la ha deparado en otras y otras ocasiones, que en los anales de la Historia consta.

La provincia, y desde tiempos remotísimos en todos sus actos oficiales, estando como estaba consagrada a Santa María de Estibalz, nada disponía sin antes acudir a Ella, teniéndola siempre por insustituible Presidencia en sus deliberaciones y solemnidades. Y cuando las desgracias nos agobiaban o nos acechaban graves peligros, va para la provincia o la Madre Patria Española, a su Santuario se acudía en humilde rogativa de penitencia si no se prefería conducirla procesionalmente a la Capital, como de tradición era, para pasearla en triunfo, para aclamarla clamorosamente por calles y plazas, para dedicarle cultos solemnísimos, para ser visitada a todas horas, por el pueblo todo, sin distinción de clases ni jerarquías, para volverla luego a su Santuario con las mismas muestras de entusiasmo y fervor.

Y es axiomático, en donde quiera, quien quiera que se acuda sinceramente, devotamente, a la protección de María, la experimentará en todo momento, y no perecerá. Así hubo de estimarlo nuestro Glorioso Caudillo, apresurándose a restaurar con todo honor, el Crucifijo en todos los lugares de que, con la mayor ignominia, había sido desterrado y disponiendo, con la enseñanza religiosa, la práctica de la devoción del mes de mayo, la Salutación Angélica al inicio y terminación de clase y la asistencia a la Misa Convencional. Y desde el mismo momento en que felizmente tal se hizo, la guerra no podía perderse, ni se perderá. Y veremos resurgir gloriosamente a España.

Pero no hay que dormirse en los laureles, hay que continuar ayudando a nuestro heroico Ejército, con todo género de aportaciones, sin que en ningún momento falte el de nuestras plegarias que al alcance de todos está. Y puesto que nuestros mayores,

en casos tales a la protección de la Virgen de Estibalz se consagraban, honremos con nuestra presencia los cultos que a Ella le son dedicados, acudiendo al novenario, y visitándola el domingo en el Santuario de su advocación, como se ha hecho tantas veces durante siglos. Oremos siempre con fe plena.

Tengo que decirlo; fundándose en prácticas y tradiciones del vulgo, atribuidas a las Tiemposas, voy acertando, de todas formas, desde mediados de diciembre en que comencé a echármelas de pequeño imitador del acreditado "Zaragozano", al estilo campesino alavés. Afirmaba a mediados de marzo, que ni veríamos las nieblas de la pasada primavera, ni llovería, sin previa rogativa.

Y así ha sido. San Marcos, el abogado de los charcos, nos ha dado el agua de que en toda España se venía careciendo. Antecediéndonos en las lluvias Andalucía, el frente de nuestras batallas, en general; y hasta la misma hermana Guipuzcoa, que le bastó anunciar Corrida de Toros para el domingo, que por fin, se celebró.

Ciertamente que el agua era necesaria, pero no en caso desesperado, ya que habiendo tenido invierno de nieves con fuertes heladas, por las que el deshielo se opera con mayor lentitud, en el fondo de la tierra conservábase reservas de humedad, que con el rocío y escarchas sostenían la planta y hacían germinar la nueva semilla.

Y si las heladas han podido perjudicar algo, téngase en cuenta que la raíz de la planta estaba muy arraigada y ésta había "hijado" extraordinariamente.

Hubiera sido el primer caso de salir desmentido el refrán aquel de "Año de nieves, año de bienes". Y Dios, es Dios. Y El sobre todo.

El de la Pintorería.

Un donativo

La Compañía Explotadora "Las Conchas S. A.", ha entregado la cantidad de 7.100 pesetas como donativo voluntario y finalidad patriótica a las obras del Aeropuerto "General Mola".

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

FUNERARIA DE TEODORO LOIZAGA, Dato, 22.—Teléfono 1056

†
EL SEÑOR

D. Francisco Sigüenza y Giménez de Allo

Capitán de Artillería
Dió su vida por Dios y por España, en el frente de Teruel, el día 25 del actual
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
E. P. D.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Plaza; el Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de Artillería 2.ª de Montaña; su desconsolada esposa doña Rosario Buesa; su hijo don Francisco Javier; su madre doña Julia; sus hermanos doña María Josefa, doña María Dolores, don Juan Manuel, don Fermín, doña Amalia, doña Inés y doña María Jesús; padres políticos don Ricardo y doña Antonia Buesa; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida, le ruego le tenga presente en sus oraciones y asista a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar hoy martes, a las SEIS de la tarde, y a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana miércoles, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos. Vitoria, 26 de abril de 1938.—II Año Triunfal.
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. Casa mortuoria: PRADO, 2.
(NO SE REPARTEN ESQUELAS.)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Parte oficial de guerra

El frente de Alfambra, roto por tres puntos

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 25 de abril de 1938:

El día 23 el Cuerpo de Ejército de Castilla rompió el frente enemigo en el sector del Alfambra por tres puntos, arrollando a las fuerzas rojas, que dejaron abandonados centenares de muertos, más de doscientos prisioneros y mucho material quedando liberados los pueblos de Molinos, Cuevas de Cañart, Mezquita de Jarque, Cuevas de Almdén, Jarque de la Val, Galve, Cañada, Vellida y Aliaga, ocupándose también el vértice El Cerro, al Noroeste de Aguilar de Alfambra, que fue contraatacado ayer 24 por el enemigo, al que se rechazó y se causaron numerosísimas bajas.

Venciendo las resistencias



enemigas se ocuparon y rebasaron ayer los pueblos de Campos y Ejlulve, cortándose la carretera de Ejlulve a Cantavieja. Se cogieron más de doscientos muertos de los rojos, entre ellos un jefe y varios oficiales y se hicieron más de 500 prisioneros, entre los que figuran un coman-

dante profesional del Ejército y una Compañía de zapadores completa. En el pueblo de Galve se encontró un depósito de municiones completo.

Hoy las tropas de Castilla han seguido su avance sin que se sepa con exactitud a la hora de dar el parte la línea que han alcanzado.

Las de Galicia han rechazado un contraataque del enemigo, que ha sufrido grandes pérdidas, y han efectuado la limpieza y consolidación del terreno ocupado ayer.

En el frente de Teruel se derribó ayer un avión rojo de bombardeo tipo "Martin Bomberg", que cayó en nuestras líneas, haciendo explosión.

Salamanca, 25 de abril de 1938. II Año Triunfal.

Las Hermandades de Amurrio, Arceniega, Llodio y Ayala van a honrar a Santa María de Estibalz

Funciones desde el 26 de abril al 30 de junio

El objeto de estas funciones es el de fomentar y mantener vivo y constante entre los fieles de las Hermandades de Amurrio, Arceniega, Llodio y Ayala el culto y devoción a Santa María de Estibalz.

Se hace preciso (fieles alaveses) reavivar y difundir el culto de Santa María de Estibalz por toda la provincia, y que sea tan esplendoroso como lo fue en pasadas centurias; es necesario, que como lo fueron nuestros antepasados, seamos todos devotos de esta celestial Señora, que tan maternal protección dispensó a esta provincia, cuando los nobles hijos de ella, dieron culto fervorosísimo en su vida privada y pública a Santa María Estibalz; por lo que confío que como buenos alaveses e hijos amantes de tan dulce y amorosa Madre Alavesa, asistiréis a estas funciones religiosas, impulsados por una viva fe y amor mariano y por vuestra propia utilidad temporal y eterna.

Si lo que este leáis, dejáis por un momento las comodidades propias de nuestro hogar, asistiendo a dichas funciones y os alistáis,

como lo espero, en el gran ejército mariano; Santa María de Estibalz por medio de una Imagen—copia de la que se venera en el Santuario de su nombre—tomará posesión, en día no lejano de las Hermandades de Amurrio, Arceniega, Llodio y Ayala, visitará y permanecerá un año en cada uno de los pueblos siguientes: Amurrio, Olavezar, Respaldiza, Murga, Luyando, Llodio, Areta, San Román de Oquendo, Santa María de Oquendo, Zuaza, Menagaray, Lantero, Arceniega, Sojoguti, Retes de Llanto, Beotegi, Quejana, Menoyo, Salamanca, Maroño e Izoria.

Programa

Arceniega, 28 abril, a las tres de la tarde.

Llanteno, 1 mayo, a las diez de la mañana.

Quejana, 1 de mayo, a las tres de la tarde.

Luyando, 22 de mayo, a las tres de la tarde.

Llodio, 26 de mayo, a las tres de la tarde.

Oquendo: San Román, 5 de junio, a las diez de la mañana. Santa María, 5 de junio, a las tres de la tarde.

Zuaza, 12 de junio, a las diez de la mañana.

Menagaray, 12 de junio, a las tres de la tarde.

Respaldiza, 19 de junio, a las tres de la tarde.

Areta, 26 de junio, a las tres de la tarde.

Sin Parlamento El Gobierno francés se propone un vasto plan de defensa nacional

Se Instaurará por decretos desde el 1 de mayo

París.—M. Edouard Daladier, presidente del Consejo, ha declarado ayer, a las doce, a los periodistas que había sido ya terminado, en principio, un vasto plan encaminado a la mejora de la Defensa Nacional. El citado presidente ha afirmado que está fundado en el incremento importante de la producción, pues en muchas de las actividades Francia produce menos que la mayoría de las grandes potencias europeas. Agrega que solamente puede conseguirse el equilibrio de la balanza comercial por medio de un trabajo sistemático, estimando que la consecución de dicho equilibrio ha de ser la base y el punto de partida de una gran obra de saneamiento económico nacional.

M. Daladier ha agregado que para llegar a este fin se adoptarán numerosas e importantes medidas, entre ellas: saneamiento financiero, siempre dentro del acuerdo tripartito monetario; equilibrio de la balanza comercial; evolución y renovación del material industrial, para conseguir un aumento en la producción; conservación del artesanado; desenvolvimiento de la industria y el comercio; inmediata valorización de las riquezas coloniales francesas; fomento del turismo colonial, que también ha de constituir una verdadera industria nacional.

Nuestro Concurso Escolar En breve serán conocidos los artículos premiados

La próxima exposición

El deseo de hacer coincidir el reparto de premios de nuestro Concurso Patriótico Escolar, con la apertura de nuestra Exposición, ha sido la causa de diferir un tanto la publicación del fallo de los trabajos publicados en estas columnas con tanto entusiasmo por los escolares vitorianos.

Lo haremos muy en breve en la solemne ocasión mencionada.

Damos a continuación los títulos de los trabajos sometidos al concurso, y son los siguientes:

España siempre grande, por Saltimbanqui.

Dos personajes de la historia, por Amaya.

Mi papá el más valiente, por Una colegiala de diez años.

España grande, por Losen.

Franco, Caudillo providencial, por Un estudiante.

El Compromiso de Caspe, por Pirrita.

Dios y España, por Euchara.

Moral Social, por Una Margarina.

España, salvación de Europa, por Viriato.

Dos grandes figuras, por Pelajo.

Después de Dios, la Patria, por Juanchú.

España en América, por Vitoriano.

España siempre grande, por Saltin.

Guerra de Independencia, por José de Antioquia.

La Marina, por Gaviota.

España para los españoles, por Mary Pepa.

Saimetes, por Ben-Beley.

Mi escudo de armas, por Un estudiante español.

El estudio y la civilización, por Oidep.

El Caudillo, libertador, por Erika.

El Acueducto de Segovia, por Marietta.

El Cid y Franco, por Safo.

Guerra y Estudio, por "El Duque de Alba".

Zaragoza y Madrid, por Una española.

He dicho, por Tankin.

Miserere mei, por Corona.

Tataran, por Perpismajo.

Los Reyes Católicos y Franco, por Una vasca muy española.

El estudio al servicio de la Patria, por Callasu.

Roquera artística española, por Hectopiros.

Los héroes y los traidores, por Pietro Mareamí.

Armas y Letras, por Una Española.

Nuestros Tercios, por Weimar.

La Patria, por Un patriota.

Los humillados serán ensalzados, por Apócope.

El Imperio Español, por Paco Historias.

De los grandes genios de la literatura española, por Perseo.

Candrolas y Garcés, por El grano de trigo.

Pariseos modernos, por Uranica.

El Dos de Mayo en Madrid, por Fra-Diáblo.

Dos reconquistas españolas, por Menudencias.

Los raposos, por Currito Pencaas.

España empieza a amanecer, por Mister Gil.

Paulo y Pastor, por el de la Camisa Rota.

La España Inmortal, por El Canario.

Así es España, por El Diabolo Cojuelo.

Héroes de España, por Un pobre rapaz.

Dios y vos, madre España, por Innotas.

El estudio a través de la nueva España, por Pachicote.

Nosotros los escolares, por Un buen español (flecha).

El acorazado España, por Un futuro soldado de España.

Legítimo orgullo de ser español, por Turrión.

Valores hispanos, por Bileri.

Los grandes capitanes vuelven, por Choliquiqui.

La furia roja, por Fra Diáblo.

España misionera, por Travieso.

Nuestro Caudillo, por Un huérfano de España.

Los héroes de España, por El victorioso.

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Hoy han cumplido el precepto pascual los heridos del Hospital del Seminario

Esta mañana se ha verificado con solemnidad emocionante el cumplimiento pascual de los combatientes hospitalizados en el Seminario.

El acto da resultado magnífico, y verdaderamente emotivo.

Han asistido los Excmos. señores Gobernador Militar don Vicente Abreu; Presidente de la Diputación y Jefe Provincial de F. E. T., don José María de Elizagarate; Alcalde de la Ciudad, don Rafael Santaolalla; Delegado de Orden Público, Sr. Lacerda; y representante del Delegado de Hacienda, señor Ocio. Representaciones de los Cuerpos mi-

Swiza organiza su ejército

Berna.—En la sesión extraordinaria que ayer tarde ha celebrado el Consejo Federal suizo, se ha estudiado detenidamente el problema de la Defensa Nacional helvética. Se ha llegado al acuerdo de proceder al nombramiento, por dicho Consejo, en lugar de hacerse por la Asamblea, de un general supremo de las fuerzas suizas, que asuma la dirección de todos los servicios militares. La duración del servicio militar obligatorio ha sido ampliada de dos a tres semanas. También se ha acordado invertir rápidamente el remanente actual del presupuesto de Defensa Nacional, remanente que alcanza la suma de 41 millones de francos suizos.

Don Manuel de Zulueta y Enriquez

Están siendo muy elogiadas las glosas que diariamente dedicamos al Fuero del Trabajo.

Hechas con seria objetividad, en estilo ceñido, y con aplicación perfecta a la economía española, han merecido alabanzas muy estimadas.

Nosotros tenemos mucho interés en transmitir tan reconocidos juicios al autor de dicho hermoso glosario de nuestro Fuero, que ha sido el culto abogado e ingeniero agrónomo de nuestra ciudad don Manuel Zulueta, hijo de los Condes de la Puebla de Portugal.

Su alta alcurnia y posición no le han detenido para realizar, en múltiples formas, una amplia labor cultural, casi siempre en el anonimato, que nosotros, por esta vez, creemos de justicia romper.

No dudamos en reconocer al señor Zulueta como uno de los hombres jóvenes mejor preparados de nuestra tierra, cuyas actividades ofrecen los mejores augurios.

PENSAMIENTO ALAVES
Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

Lotería Pro Combatientes. -Sevilla

Sorteo 30 abril

ULTIMO Y EXTRAORDINARIO

Primer premio, 1.000.000 pesetas
Segundo premio, 500.000
Tercer premio, 200.000
Cuarto premio, 100.000
Precio del décimo 25 pesetas.

Notas deportivas

Puntuación de los equipos. - Los partidos del 1 de mayo

Después de los partidos jugados el pasado domingo, la clasificación queda así establecida:

CLASIFICACIONES
JGEPFCP
D. Alavés... 9 8 0 1 2 7 11 16
Oriamendi... 8 6 1 1 2 9 8 13
Real Unión... 8 5 1 2 2 9 13 11
D. Logroño... 9 4 0 5 1 2 16 8
Osasuna... 9 3 0 6 1 0 2 7 6
R. Sociedad... 9 2 0 7 1 9 2 0 4
Tolosa... 8 1 0 7 6 3 6 2

El domingo, si a última hora no se ultima un partido con el Racing de Santander, con el que se está en tratos, descansará el equipo local.

El primero de mayo juegan partido puntuable el Osasuna-Real Unión, campo de San Juan y Real Sociedad-Oriamendi, en campo de Atocha.
Del resultado de esos encuentros dependen muchas cosas. Seguramente que después de los partidos citados podremos señalar los equipos que ocuparán, al final del torneo, el tercer y cuarto lugar de la clasificación.
Hasta el lunes, pues, silencio.
PA-CO

Comentarios locales

Colonias Alavesas

Nuestros paisanos que por las inevitables exigencias de la vida residen fuera del territorio nativo, tienen generalmente cuatro épocas al año para visitarnos, si cuentan con posición desahogada o unos ahorros y sus ocupaciones les permiten disponer de algunos días para el descanso. Esas épocas, aparte de las privadas o de carácter familiar, son San Prudencio, las fiestas de la Blanca, la visita de mojoneros y navidad.

Però como son muchos los que no pueden realizar la apetecida escapatoria, encontraron relativo consuelo en la fundación de agrupaciones de paisanaje y camaradería llamadas Colonias, denominación bajo la cual se juntan y funden los naturales de cada provincia, para recordar a éstas en sus fechas sonadas y para estrechar vínculos que constituyen bálsamo en las nostalgias de la ausencia.

Así han venido funcionando, ininterrumpidamente hasta la declaración de la guerra presente, diversas Colonias de alaveses, habiendo alcanzado relieve y preponderancia descolada las de Bilbao y San Sebastián, sobre todo la primera, pues nuestros paisanos residentes en Madrid, sin duda en número mayor, se congregaban en el "Hogar Vasco", que, como su nombre indica, abarcaba más provincias que la nuestra.

Quedaron paralizados dichos laudables organismos desde 1936, último abril en que celebraron sus anuales festejos en honor del Obispo armenense; y vuelta la normalidad a las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, nos da que

pensar si ya desde ahora reanudarán su época anual de funciones, aunque las reduzcan a las solemnidades religiosas y al socorro de los alaveses pobres o de los que en los hospitales de ambas localidades puedan encontrarse por heridas o enfermedades contraídas en la campaña.

Si así fuera, y siempre descartando cuanto signifique lo que se salga del marco de las circunstancias, nos agradecería conocer los planes de sus Juntas Directivas para contribuir a su divulgación, ya que la fiesta del Patrono general de la provincia es el jueves próximo, antes de cuya fecha quisiéramos recibir los correspondientes programas.

Sin embargo, aun cuando suponemos que nada tengan pensado para festejar al Titular de Alava, cuando se aproxima el 28 de abril es nuestro deseo fervoroso enviar un abrazo a los vitorianos y alaveses que residen alejados de la tierra que les vio nacer.

Un pobre diablo.

Gobierno Militar de Alava

El Teniente de Infantería don Joaquín Barrientes Rivero y el Alférez de Complemento de la misma Arma don Francisco Sánchez Pastor Dominguez, se presentarán en este Centro para un asunto que les interesa.

Vitoria 25 de abril de 1938. II Año Triunfal.

Leyes del nuevo Estado

Organización y Acción Sindical

Las organizaciones sindicales se integrarán por provincias

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" fecha 24 del actual publica el siguiente decreto:

"Urge imponer unidad y orden en la actuación de las Asociaciones y organizaciones sindicales de carácter económico. Conviene fijar una orientación definida a las del movimiento y preparar también la incorporación de las existentes a la organización futura, así como evitar que se creen otras nuevas que no respondan en su concepción a nuestra doctrina o a necesidades evidentes e inaplazables.

A esto fin tiene el presente decreto, por el que se reorganizan los actuales Sindicatos del Movimiento con la pretensión de capacitarlos para que puedan servir de base a la futura ordenación sindical y contribuyan a terminar con el confusionalismo existente en la actualidad.

En su consecuencia, a propuesta del ministro de Organización y Acción Sindical, y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo primero.—Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el apartado XIII del Fuero del Trabajo, las organizaciones sindicales se integrarán por provincias en las correspondientes Centrales Nacionalsindicalistas, que dependerán directamente del ministerio de Organización y Acción Sindical.

Artículo segundo.—Cada Central Nacionalsindicalista será dirigida por un delegado, que nombrará libremente el ministro de Organización y Acción Sindical entre los militantes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Los delegados sindicales provinciales recibirán órdenes y se relacionarán directamente con el Servicio Nacional de Sindicatos del Ministerio.

Artículo tercero.—Con independencia de las funciones que los estatutos señalan a la Central Nacionalsindicalista, ésta asumirá los siguientes cometidos:

- a) Realizar estudio y cumplir las funciones que el ministerio de Organización y Acción Sindical le señale, con el fin de colaborar en la obra de organización nacionalsindicalista.
b) Aquellos que le encomiende el Gobierno a través del ministerio de Organización y Acción

Sindical en relación con los problemas sociales y económicos.

Artículo cuarto.—La Central Nacionalsindicalista estará en comunicación constante con Falange Española Tradicionalista y de las Jons para realizar ideales políticos de nuestra revolución nacionalsindicalista en el campo de la economía.

Artículo quinto.—Para facilitar el cumplimiento de los fines a que hace referencia el artículo anterior, se crea un organismo asesor denominado Junta Central Sindical de Coordinación que dependerá del Ministerio de Organización y Acción Sindical y estará formado por el subsecretario de dicho Ministerio, que actuará de presidente; un representante de la Junta Política de F. E. T. y de las Jons, designado por la misma, y otros dos vocales, uno designado por el ministro de Organización y Acción Sindical y otro por el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons; este último actuará de secretario.

Artículo sexto.—La Junta Sindical de Coordinación podrá proponer al ministro de Organización y Acción Sindical la creación de Juntas Sindicales de Coordinación en las provincias, con determinación expresa de su composición y función asesora acerca del delegado provincial sindical.

Artículo séptimo.—Se prohíbe la constitución de nuevos Sindicatos o Asociaciones cuya finalidad sea la defensa de intereses profesionales o de clase.

Quedan derogados los artículos octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo de la Ley de 8 de abril de 1932.
Las nuevas Asociaciones y organizaciones sindicales de carácter económico que intenten crear se necesitarán la aprobación de sus estatutos por el Ministerio de Organización y Acción Sindical. Se considerarán nuevas, a estos efectos todas aquellas que existiendo en 18 de julio de 1936, traten de continuar o reanudar su vida al quedar liberadas las zonas en que desenvolvían su actividad.

Artículo octavo.—Las Asociaciones y organizaciones sindicales de carácter económico no comprendidas en el artículo primero podrán solicitar del Ministerio

de Organización y Acción Sindical su incorporación a la Central Nacionalsindicalista.

En este caso el ministro podrá acordar la incorporación, señalando las condiciones en que habrá de efectuarse.

Artículo noveno.—Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto.

Dado en Burgos a 21 de abril de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe del Gobierno, Francisco Franco.—El ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno."

Dr. MARISCAL
Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.ª dcha.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas en depósito, por desconocerse a los destinatarios de los mismos:

- De Jerez de la Frontera para Riscalcaz.
De Pamplona para Guadalupe Salinas, Fueros, 19.
De Las Palmas para Miguel Vázquez López, calle Mateo Moraza número 19.
De Ceuta para Rafael Villanueva, teniente Regulares, Hospital Millán Astray.
De Pamplona para Gerardo Martínez.
De Alcañiz para Cistierna Sabero Ibon Vitoria Pachon.
De Alcañiz para Manuela Lafuente, calle Franca, 11, 1.ª
De Zaragoza para María Teresa Pando, Dato, 6, tercero.
Vitoria 25 abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Jefe de Servicio.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.ª, dcha.

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Doctor Fernández de la Portilla

Especialista de Madrid
Enfermedades de la piel y venereología.
De doce a una. Olagubel, 2. (Clínica privada del Dr. García Salazar).

Anuncios telegráficos

COMPRO: Armario-nevera en buen estado y voltímetro para radio. Informes en esta Administración.

INSTALACIONES eléctricas, reparaciones, ex oficial de Constantino Larrea, Cesáreo Ortiz de Zárate, Pintorería 39, 2.ª derecha. Teléfono 1262.

ALQUILO habitación, dos camas, salón y cuarto de baño. Razón: San Antonio, 20, tercero.

SE VENDE un coche de niño "Juanito".—Rioja, 3, segundo izquierda.

ALQUILO amplio local. Informes Siervas de Jesús, 3, primero.

EN LA ACADEMIA de corte y confección Ciarreta (Fueros, 8, tercero), necesitan oficiales y medio oficiales.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Carrería, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Librería Linacero

Apartado de Correos, 41. Teléfono 1846.

Retratos del Generalísimo Franco Legislación del Nuevo Estado. "Administración de Justicia", por don José Ponce de León. Banderas, material de Escuelas, depósitos de libros de Bruño y F. T. D. Misales, Breviarios, libros litúrgicos, Obras Religiosas, Jurídicas, Ciencias, Artes y Oficios. Encargos de libros nacionales y extranjeros.

LIBRERIA LINACERO. Vitoria.

Pañería Bazar Sastrería

Casa Ibarra

Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29
TELEFONO 1330

MADERAS

Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles, 27.—Nuestra Señora de Monserrat, Patrona del Principado de Cataluña y de todas sus Diócesis.—Santos Toibio de Mogrovejo, arzobispo de Lima; Tertuliano, Teófilo, obispos; Anastasio, Casator, Esteban, mártires; Pedro Canisio, confesor, doctor; Zita, virgen.

Parroquia de San Pedro

A las siete y media de la tarde solemnisimo ejercicio del novenario a la Reina y Patrona de Alava, la Santísima Virgen de Estábaliz.

Predica el M. I. Sr. Canónigo doctor don Luis Miner.

Monasterio de MM. Brígidas

La Asociación Espiritual Josefina, establecida en la iglesia de Religiosas Brígidas, dedica solemnísimos cultos a la festividad del Patrocinio del glorioso Patriarca San José, cuya novena comienza a las seis y media de esta tarde, precedida del Santo Rosario.

Los días 2 y 3 de mayo, expuesto el Santísimo Sacramento, rezados a continuación la Estación, el Santo Rosario y leída la novena, habrá sermón que predicará el M. I. señor doctor don Luis Miner, Canónigo de la S. I. Catedral.

A continuación habrá bendición, reserva y veneración de la Reliquia del Santo.

El día 4, Fiesta del Patrocinio de San José, a las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa mayor, después de la cual se expone S. D. M., que continuará manifiesto hasta la función vespertina, siendo velado por los asociados.

Por la tarde, a la misma hora señalada para la novena, Estación, Rosario, novena y sermón por el M. I. señor Miner.

Colegio de María Inmaculada

Se celebra en honor de Santa Zita, patrona y abogada de sirvientas y doncellas, solemne triduo, cuyo ejercicio se reza durante la Misa de seis y media, con sermón por el muy ilustre Canónigo Dr. D. Emilio Pérez Remón.

Iglesia de Santa Cruz

Día 26 de abril.—Comienza el Ejercicio de los XV Martes en honor del Patriarca Santo Domingo, con Indulgencia Plenaria, en cada martes. Se hará todas las

OXIGENO - ELECTRODOS
Navarro, Santa María, 9.

semanas a las seis y media de la tarde.

Juventud Femenina de Acción Católica

(Centro Parroquial de San Miguel)
Reunión mensual.—Tendrá lugar mañana miércoles, a las ocho de la noche en Viñola Suso, siendo obligatoria la asistencia a estos actos para todas las socias de esta Juventud.—La Secretaria.

Ejercicios Espirituales para Mujeres de A. C.

Dirigidos por el M. I. señor don Eugenio Beitia, se tendrán del 24 al 1.º de mayo en la Capilla privada de MM. Reparadoras.

Por la mañana: 10.30, Meditación; 11.30, Via Crucis; 12, Instrucción.—Sábado, Misa dialogada, preparación a la imposición de insignias. Domingo: Misa de Comunión y Bendición Pupal. Por la tarde: 4, Oficio; 4.30, Meditación; 5.30, Bendición del Santísimo; 6, Rosario, Tiempolibre; 7, Meditación; 8, Examen. Domingo: Imposición de insignias, sermón y bendición.

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas. Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda San Antonio, 39, 2.ª dcha. VITORIA

Delegación de Orden Público de la Provincia de Alava

Relación de las personas a quienes se ha depositado salvconducto en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza, y a fin de que por las mismas sea recogido en dicha dependencia:

Don Estanislao Urquijo Usúa Doña Manuela Cobian Herrera. Doña Pilar de Sarriera Losada. Doña Eloisa de Menovo y Lejarza. Vitoria, 25 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

AQUARIO

BARRIO
DATO, 8 VITORIA

SANDALIAS «GUARUCHA»

SUELA CREPÉ Y DE CUERO PARA NIÑO, SEÑORA Y CABALLERO

No deje de comprarlas en la acreditada

Casa Moreno CONSTITUCION, 9 VITORIA

NUEVO COLEGIO

Mannell Iradier, 38
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.

ACADEMIA GARIBAY

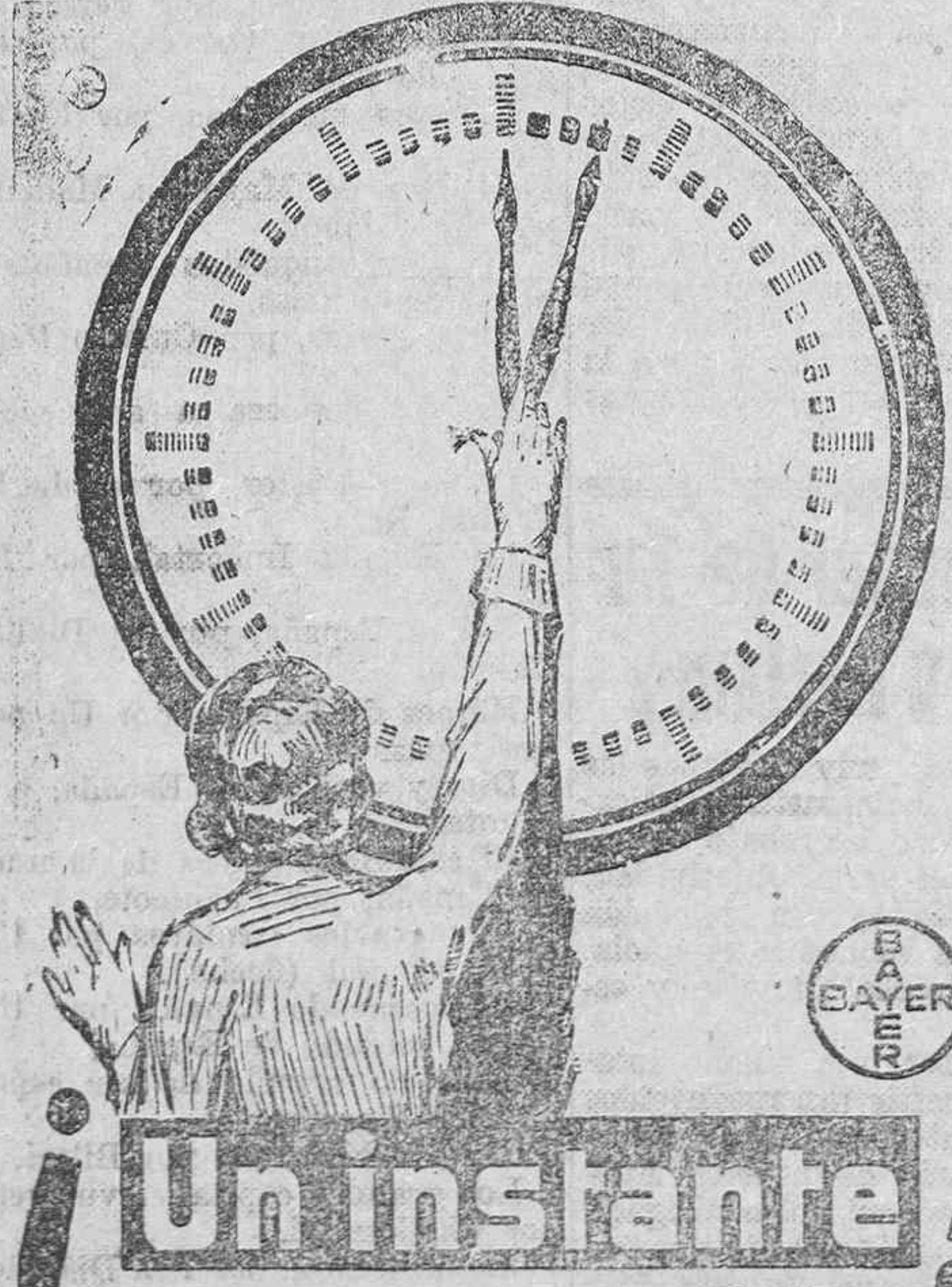
SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio.
Fecha inicial: Primero de octubre.

Roberto Santamaría

Abogado.- Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 950 ptas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos, 10 ptas. Urgentemente. Reembolso. — Gestiones todas Ministeriales. — Expedientes. APARTADO 61. — VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 21.

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant. — Vitoria. Telefonos: Central, 1400; Anexo, 1424.



¡Un instante!

En un momento puede usted cortar su resfriado sin perjudicar su organismo, si al primer estornudo toma

Instantina El producto de acción inmediata

A Z P I A Z U HNOS
MUEBLES DECORACION
Casa especializada en todo clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 Y 25 VITORIA

Industriales de alpargatería

Estadística de trenza y cosedera

El Comité Sindical del yute encargado entre otras cosas de la confección de una Estadística lo más exacta posible de las necesidades de trenza y cosedera em-

PROVINCIA DE ALAVA

AYUNTAMIENTO

Declaración jurada que hace el fabricante de (1) ... Don ... de las necesidades de trenza de yute y cosedera para alpargata; en su fábrica o taller, de (2) acción mecánica o manual.

Table with 5 columns: Kilos de trenza y cosedera necesarias en ocho horas, Horas que trabaja, Obreros que emplea (3), Existencia disponible en el día de la declaración, Hace suministros al Ejército y ¿por qué cantidad?, ¿La plantilla la trabaja en su fábrica o la da a confeccionar?

Table with 2 columns: CANTIDAD (Trenza, Cosedera) and rows for consumption in 1935 and suppliers.

- (1) Plantillas para alpargata o alpargatas. (2) Táchese el procedimiento no empleado. (3) Consignar únicamente las obreras dedicadas a la alpargata hecha con plantilla de yute.

«El libro, progreso y fuerza social»

En el don de la palabra tropezó el hombre con un medio limitadísimo que le obligó a buscar un complemento y hallólo amplio en la escritura, madre del libro.

Los contactos que tuvo Grecia con los países asiáticos de civilización superior, sobre todo con Fenicia, fueron el origen de la ilustración del pueblo heleno.

¿Y nuestros escolares de la Edad Media? Entretenida ésta con las invasiones y las guerras, mientras la cultura árabe poseyó centros tan notables como Córdoba, sede de los Califas españoles, la cristiana buscó refugio en los conventos.

Hoy, las Repúblicas americanas, el Japón, los países que habían quedado retrasados, avanzan en su prosperidad y en su grandeza a medida que el libro progresa y se difunde por su suelo.

La Juventud de Acción Católica obscura a la hija del Caudillo

Burgos.—La Juventud de Acción Católica fue honrada con la presencia en sus filas de la hija del Caudillo, Carmencita Franco que el mes de mayo tomará las insignias.

Con este motivo se prepara en Burgos un acto en su honor, en el que se entregará a Carmencita Franco un artístico pergaminno, en el que figurarán, como hermoso ramillete espiritual, las oraciones y sacrificios de la pequeña aspirante a la Juventud de Acción Católica, ofrecida al Señor por su padre, el Generalísimo Franco, para que siga bendiciéndole como hasta ahora.

Dr. Antonio G. Tapla de Madrid. Especialista garganta, nariz y oídos. Consulta de cuatro a cinco HOTEL FRANCIA

Vitoria 23 de abril de 1938. Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Funeraria de Victor Lauzurica.—Carrera, 17.— Telf. 1345

EL SEÑOR Don Manuel Ciudad y Melo de Portugal Secretario del Banco de España Falleció ayer, a las tres de la tarde Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

El Consejo de Administración, Director, Jefes y demás personal del Banco de España de esta plaza; su esposa doña Mercedes Alonso Curtios; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los FUNERALES que en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana miércoles, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por lo que recibirán especial favor. Vitoria, 26 de abril de 1938.

El Comité de No Intervención debe 80 mil libras esterlinas

Londres.—Como se anunció, el Subcomité de no intervención se reunió ayer para ocuparse de las dificultades de índole económica por que atraviesa el organismo, cuyo funcionamiento se nutre de subvenciones concedidas por todos los gobiernos que tienen representación en el organismo, pero que no son hechas efectivas con la debida regularidad.

El delegado de los Soviets declaró que el Gobierno de Moscú no estaba en situación de poder pagar la contribución que le corresponde, y en su vista, se acordó dirigirse a los Gobiernos representados y darles cuenta de esta situación, que hace imposible el funcionamiento del Subcomité de no intervención.

El duelo se recibe y despide en el atrio de la iglesia. No se reparten esquelas ni se recibe pan. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Servicio Nacional del Trigo

Aviso a los tenedores de trigo

No se formalizará ninguna compraventa que no haya sido previamente contratada

El Ilmo. señor Delegado Nacional del S. N. T. en oficio número 5246, de fecha 25 del actual me comunica lo siguiente: "Dado lo avanzado de la estación y a fin de que no se acumule excesivamente el trabajo en los meses de mayo y junio por la redacción de contratos de compraventa, en lo sucesivo no se

formalizará ninguna operación que no lleve consigo la confección de este último por el total de existencia de trigo que reste en poder de cada uno de los vendedores". Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, con ruego a los señores Alcaldes

de los pueblos de la provincia de que den la conveniente publicidad de esta orden a sus administrados. Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Vitoria 26 abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Jefe Provincial. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Solemnes honras fúnebres por el capitán Haya y demás aviadores héroes caídos por la causa de Dios y de España

Elocuente oración fúnebre del doctor Miner

Organizados por la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava se han celebrado esta mañana, a las once, en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel solemnes honras fúnebres en sufragio y como homenaje a los héroes aviadores muertos en campaña, y en especial por el alma del capitán de la Aviación Española, héroe en los campos de Aragón, don Carlos Haya y González, que al igual que sus compañeros de Arma dió su vida por la Patria haciendo ofrenda de ella a su Dios.

En el centro de la Iglesia se levanta severo túmulo recubierto por una gran bandera de España. Las columnas se hallan cubiertas de paños negros, así como los laterales del Altar Mayor. Comienza la Santa Misa, que es oficiada por el coadjutor de la Iglesia, don Pablo Presa, ejecutando la Capilla de Música un "Requiem" coral. Terminada la Misa ocupa la Sagrada Catedral el M. I. señor Dr. don Luis Miner, canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral, quien pronuncia la Oración fúnebre, enalteciendo la labor de la Aviación Española en los primeros días del Movimiento al pasar el Estrecho de Gibraltar entre las incertidumbres propias de

los primeros momentos. Canta también las proezas y heroicidades del capitán Haya en todas sus intervenciones, terminando este capítulo de las glorias de la Aviación Española con una magnífica descripción de la batalla aérea desarrollada en el cielo aragonés con gran victoria para las alas hispanas el día de la Patrona del Arma, Nuestra Señora de Loreto. En brillantes párrafos contrasta la caballería de nuestros aviadores con la felonía y comportamiento desleal de la aviación enemiga, relatando el episodio del hundimiento del "Baleares" y haciendo resaltar el sadismo con que los aviones rojos se ensañaron en las víctimas de nuestro crucero. Terminó invitando a mantener con ventajosa para nuestra alma, la lucha espiritual contra las pasiones, levantándonos por la oración y el espíritu cristiano muy por encima del oleaje de los vicios y de los odios. Seguidamente se interpretó el "Liberame" del maestro Perosi, y se da la solemne absolución ante el túmulo, terminando así estos religiosos actos que Vitoria dedica a los héroes aviadores de España caídos en la lucha. En el atrio de la iglesia, y a su salida, el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Elizagarate, da los Presenes o gritos de ritual, que son contestados por todos los que al acto han asistido.

Briznas

Conforme a los cánones y a tradiciones nunca interrumpidas, mañana por la noche debe ser interpretada la retreta, de cuarto en cuarto de hora y a la usanza antigua, desde el balcón central de las Casas Consistoriales. Ella es recordatorio, —innecesario por cierto,— de que al día siguiente celebra la Iglesia, y con ésta Alava y Vitoria, la festividad del insigne hijo de Armentia San Prudencio; y las costumbres de nuestros padres y abuelos podremos evocarlas en la iluminación, poco menos que antediluviana, pero enormemente simpática y atrayente, con hachas de cera, para la cual existen peanas o bases fijadas en los balcones de hierro de la Casa de la Ciudad. Y el jueves, a Armentia desde por la mañana, ya que es fiesta de precepto en toda la provincia, a las solemnidades religiosas, para repetir la visita por la tarde.

Rebañeros. A precio de tasa se compran toda clase de lanas lavadas y sucias en el Almacén de Lanas y Pielas de RAMIRO GOMEZ. Cercas Bajas, 3. Telf. 1135 VITORIA

Oficina Técnica Jurídica. VITORIA: Prado, núm. 6, 2.º. Apartado 51. Teléfono 2054. —BURGOS: Sanz Pastor, 18, 1.º. Apartado 92. Teléfono 1463. Certificaciones Penales. Últimas voluntades, etc. Gestiones en todos los Ministerios, etc.

Registro civil. Nacimientos: Prudencio Urrechú y Cicuano, hijo de Enrique y de Nicolasa, Zapatería, 14, 1.º. José Antonio Echeandía y Ezcoreca, hijo de Pablo y de Antonia, Ortiz de Zárate, 10, 4.º. Martín Fernández López, hijo de Ramón y de Irene, Pintorería, 74, piso bajo, letra C. Luis María López de Aberásturi y Besga, hijo de Tomás y de Margarita, Carrera, 52, 3.º. Defunciones: Pedro Novales Cormenzana, de 19 años, soltero, Hospital Militar. Manuel Ciudad y Melo de Portugal, de 47 años, casado, Fueros, 6. Cándida Albizu y Mendía, de 80 años, viuda, Pintorería, 10.

"IBERIA" Compañía Aérea de Transportes, S. A. VERANO 1938 Inauguración de la línea VITORIA-ZARAGOZA. Precio: Ida ... Ptas. 85. Ida y vuelta... 158. Salida: Lunes, miércoles y viernes, a las 12'55. Llegada, 13'45. Regreso: Martes, jueves y sábados. LINEAS DIARIAS DE VITORIA A: Burgos, Salamanca, Sevilla, Lisboa y Berlín. LINEA TRISEMANAL A: Zaragoza, Valladolid y Tetuán. LINEA BISEMANAL DE SEVILLA A: Larache, Iñi, Cabo Juby, Las Palmas. Para informes, reservación de plazas y adquisición de billetes diríjense a la Delegación de la Compañía en Vitoria. Hotel Frontón Teléfono 1400 Horas de Oficina: SERVICIO PERMANENTE

Polcarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista Coñac Requeté El mejor jabón, LACARTE Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES. Es tu mejor defensor

Monseñor Antoniutti cumplimenta al Ministro de Justicia

El ministro de Educación ha salido para Sevilla

Se nombran dos ponencias que redacten los programas para las escuelas rurales y urbanas de Primera Enseñanza

Interesantes trabajos de una institución católica de Jerez en pro de la enseñanza.—Alta distinción honorífica a un alumno de Ingenieros de Montes que perdió la vista en el frente

En Justicia

Monseñor Antoniutti cumplimenta al ministro

Cuando los reporteros acudieron al Ministerio de Justicia, el titular de este departamento, señor Conde de Rodzno, se hallaba entrevistado con el Delegado Apostólico de Su Santidad en España, Monseñor Antoniutti. La conferencia sostenida fué bastante larga.

En Educación

En la Jefatura de Enseñanza Profesional y Técnica

El Jefe Nacional de Enseñanza Profesional y Técnica, don Augusto Krahe, dijo a los periodistas que el Ministro había firmado hoy una orden autorizando a los alumnos del último curso de la Escuela de Ingenieros de Montes, y a quienes sólo falta para terminar su carrera la presentación del proyecto y que en la actualidad se hallan en filas, a presentar una memoria referente a los servicios de carácter militar que llevan prestados al Ejército y que podrá suplir al citado proyecto, habilitándoles para el ejercicio de su profesión mediante la expedición del título provisional.

También dijo que el señor Ministro había firmado otra orden concediendo al alumno del último curso de la Escuela de Ingenieros de Montes don Ricardo Martínez Oginaga, que ha perdido la vista a consecuencia de heridas sufridas en campaña, el título extraordinario y honorífico de Ingeniero de Montes sin la presentación de memoria ni aprobación de la misma.

Los Cursos de Verano de extranjeros

El Secretario de los Cursos de Verano de extranjeros en Santander, señor Entrambasaguas, dijo a los periodistas que se seguían recibiendo colaboraciones para tomar parte en los mismos.

Entre otras recibidas en el día de hoy figuran las del músico y eminente guitarrista don Regino Sainz de la Maza; del escritor don Víctor de la Serna; del catedrático de la Universidad de Santiago, recientemente liberado de la zona roja, y eminente arqueólogo, doctor Santaolalla; y la del doctor don Guillermo Gustavino.

También manifestó a los informadores el señor Entrambasaguas, que había llegado a Sevilla el estudiante italiano, señor Alfiora, becario de Universidad en el intercambio cultural italo-español.

En la Jefatura de Superior y Media

El Jefe Nacional de Enseñanza Superior y Media, don José Pemartín saldrá esta tarde, en compañía del Ministro para Sevilla al objeto de asistir a la primera sesión que mañana por la tarde celebra el Instituto de España en aquella ciudad andaluza.

Pruebe Vd. su suerte jugando en el sorteo extraordinario de 30 abril

Premio mayor: Un millón de pesetas

Lotería Pro-Combatientes de Sevilla Precio del décimo: 25 pesetas

Entre las visitas que esta mañana recibió, figuraban las del Padre Jesuita Ignacio Prieto, la de don Juan María Toraja y la del Catedrático de la Universidad de Barcelona, señor Pérez Aguado.

El ministro a Sevilla

El Ministro de Educación Nacional, Excmo. señor don Pedro Sainz Rodríguez, estuvo esta mañana despatchando con los diferentes Jefes de Servicios. A primera hora de la tarde de hoy ha salido para Sevilla al objeto de asistir a las reuniones que en dicha capital celebre el Instituto de España del que es Vicepresidente.

Conferenciando con el Jefe de Primera Enseñanza

El señor don Romualdo de Toledo, Jefe Nacional de Primera Enseñanza, estuvo esta mañana conferenciando con el Inspector de Enseñanza Primaria de Vizcaya, con el que tuvo un cambio de impresiones, ajustando algunos detalles referentes a la última orden dada sobre las Escuelas de Barriada de Vizcaya.

La Comisión de redacción de programas escolares

Hablando con los periodistas manifestó el señor Toledo que ayer mañana y bajo la presidencia del Subsecretario del departa-

mento Ministerial, don Alfonso García Valdecasas, se reunió la Comisión nombrada por el Ministro para proceder a la redacción de los programas escolares pertenecientes a la Enseñanza Primaria.

La reunión fué en extremo laboriosa e interesante. En el transcurso de la misma se abordaron diferentes temas que con la escuela se relacionan, ya que todos están relacionados con el cometido específico que a esta Comisión se le encargó.

Después de una segunda reunión por la tarde, quedó bosquejado perfectamente el cometido, nombrándose dos ponencias para que redactasen los programas, que han de regir en las escuelas urbanas y en las rurales en sus diferentes clases y estudios las diferentes normas, que con carácter general han de darse a los futuros educadores en la escuela.

Espero —añadió el señor Toledo— que la Comisión, integrada y compuesta por personas destacadas y competentes, tanto en la Enseñanza Oficial como en la Privada, dará fruto muy lisonjero en su cometido para el mayor desarrollo de la cultura en lo que a la Escuela de Enseñanza Primaria se refiere.

Los trabajos de una institución católica

También recibió el señor Toledo en la tarde de ayer, la visita

de una Comisión de la institución "Unión Católica de Enseñanza" de Jerez de la Frontera, asociación muy interesante y que se dedica a llevar la enseñanza y la educación religiosa y patriótica a los cortijos, aldeas y lugares donde no se hallan establecidas las Escuelas Nacionales, como por ejemplo en aquellos parajes de las provincias andaluzas de términos municipales tan dilatados a los que no ha llegado la Escuela Nacional.

Hizo resaltar el Jefe Nacional de Primera Enseñanza la forma verdaderamente altruista en que trabaja dicha institución y que merece el máximo apoyo por parte de este Ministerio.

El pintor Pruna en la exposición de Venecia

En la próxima exposición de Arte de Venecia, a la cual, según es sabido, se prepara a concurrir España, la sala de honor de la sección moderna estará consagrada a la obra del gran pintor Pedro Pruna, que tan alto ha puesto el nombre de España con sus creaciones pictóricas y el arte decorativo con que ha colaborado a los Bailes rusos de la Opera de París y con el primer premio que obtuvo, hace dos años, en el Concurso Carnegie de Pensilvania.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Noticias de sociedad

VIAJE DE PRELADOS

Hoy ha estado en nuestra ciudad el Excmo. señor Delegado Apostólico de Su Santidad, Monseñor Antoniutti.

También llegaron de Burgos los excelentes señores Arzobispos de Valencia y Burgos.

DOÑA CARMEN POLO DE FRANCO

—Pasó hoy la tarde en Vitoria la distinguida esposa del Generalísimo, doña Carmen Polo de Franco.

VIAJES

—Pasó ayer el día en Bilbao el arquitecto municipal don Miguel Mieg.

—Llegó a Vitoria nuestro antiguo convecino don Vidal Arrieta.

—Por breve tiempo se encuentra en nuestra ciudad la distinguida señorita Isabelita Rotache y R. Llamas.

—Hoy sale para Valladolid, el abogado don Luis Artola.

—Para Estella donde pasará el día, el competente Juez de Primera Instancia, señor Ojea.

SOLEMNES TOMAS DE HABITO

Ayer se celebró la solemne toma de hábito de Nuestra Señora de la Merced por varias señoritas alavesas a las que felicitamos efusivamente por el acto de ayer.

La ceremonia se verificó en el Noviciado que las MM. Mercedarias tienen en Zumárraga.

La toma de hábito tuvo lugar después de la Reserva del Santísimo, oficiando el reverendo Capellán don Andrés Olaechea.

Tomaron el hábito las señoritas Victorina Basterra, de

Aberásturi, Sofía Corres y Epifanía Beitia, de Matabo, y Antonia Quilchano, de Vitoria. A ellas y a sus familiares, nuestro parabién.

ENFERMOS

Consecuencia de una caída está retirada en casa, la distinguida señora doña Rosario Areyzaga, de cuya mejoría nos alegraremos.

DON FULGENCIO MESTRE

—Hoy martes, a las diez, se ha celebrado solemne oficio de aniversario en la Iglesia de San Miguel Arcángel, en sufragio del alma del que fué Comandante de Infantería don Fulgencio Antonio Mestre Santamarina, muerto gloriosamente por Dios y por España en el frente de Vergara el día 20 de abril del pasado año.

El Comandante Mestre, querido amigo nuestro, después de luchar valientemente en varios frentes de guerra, una de las veces al mando de los Requetés en el sector de Orduña, fué alcanzado por un pedazo de metralla, segando aquella vida tan entusiasta de nuestros grandes ideales.

Al recordar esta tan triste fecha enviamos a sus familiares, en especial a su esposa doña María del Carmen Castresana; hijos; madre política, doña Paula Pecina y hermana doña Irene el testimonio de nuestro sincero y expresivo pésame.

NOTAS TRISTES

A las once de la noche del pasado domingo dejaba de existir, avanzada edad, y después de haber sido confortada con los Santos Sacramentos y demás Auxilios de la Santa Religión, la respetable y virtuosa dama doña Cándida Albuisa y Mendía (viuda de don Andrés Fernández de Corres).

Esta mañana, a las once, en la parroquial iglesia de San Vi-

cente Mártir se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma, acto éste, que al igual que el de la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel tenido a continuación, se ha visto muy concurrido de amistades y deudos de la finada.

Renovamos el testimonio de nuestro pésame y condolencia a sus hijos doña Rosa, don Félix (médico) y doña Felisa Fernández de Corres; hija política doña Encarnación Pardo; nietos; hermana política doña Rosalía Azola; sobrina doña Rufina Albuisa; sobrino político y demás parientes.

A nuestros lectores y amigos pedimos una oración por el descanso eterno de su alma.

Otra víctima por Dios y por España, ésta destruyendo un hogar recién construido y donde reinaba la completa felicidad, hoy destruida en beneficio de nuestra Santa Causa.

El joven capitán de Artillería don Francisco Sigüenza, recién casado con la simpática señorita vitoriana Rosario Buesa, ha fallecido en el frente de Teruel.

Reciban su atribulada esposa y demás familiares nuestro pésame más sentido.

—Hacia tiempo que una traídora enfermedad minaba la naturaleza de don Manuel Ciudad, competente secretario del Banco de España, en nuestra ciudad, enfermedad que ayer tarde tuvo fatal desenlace, sin que los desvelos de la Ciencia y los cuidados de su buena esposa, pudiesen evitar la pérdida de nuestro llorado amigo.

Nuestra condolencia a su desconsolada esposa y familia.

PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 26 de abril de 1938

TELEFONO, 12-24

Fuero del Trabajo

El Estado y la Economía nacional

En general el Estado no será empresario, sino cuando falte la iniciativa privada o lo exijan los intereses superiores de la Nación.

(Fuero del Trabajo, XI, 4.º)

El Estado, por sí o a través de sus Sindicatos, impedirá toda competencia desleal en el campo de la producción, así como aquellas actividades que dificulten el normal establecimiento o desarrollo de la economía nacional, estimulando, en cambio, cuantas iniciativas tiendan a su perfeccionamiento.

(Fuero del Trabajo, XI, 5.º)

El Estado reconoce la iniciativa privada como fuente fecunda de la vida económica de la Nación.

(Fuero del Trabajo, XI, 6.º)

He aquí, en tres artículos del Fuero del Trabajo, magistralmente delineada, la actividad del nuevo Estado en orden a la vida económica de la nación.

La libre iniciativa privada produjo aquella maravillosa expansión de la producción y de la economía que presenciaron los ojos atónitos de las tres últimas generaciones. La iniciativa del Estado, ensayada en gran escala en ciertos países por influencia de las doctrinas socialistas, sólo ha logrado éxitos que a lo sumo se han acercado pero nunca han igualado, ni menos superado a las obras de aquellos genios de la organización y del progreso material que la moderna historia de la Economía ha designado con el honoroso y expresivo título de capitanes de la industria.

Ni desde el punto de vista del progreso de la producción, ni desde el social, conviene la sustitución de la libre iniciativa privada por la actuación del Estado como empresario. Se impone pues el máximo respeto a las actividades económicas de los particulares, y quedan para el Estado solamente aquellas empresas productoras de interés general que por causas de índole económica no atraigan a los particulares, o aquellas otras que por graves motivos de interés nacional no convenga que queden sino bajo el inmediato control de los órganos de la Administración pública.

"Pero la libre concurrencia, aun cuando, encerrada dentro de ciertos límites, es justa y sin duda útil, no puede ser en modo alguno la norma reguladora de la vida económica", ha dicho Pío XI en la encíclica "Quadragesimo Anno". Del desenfreno en el régimen de libre concurrencia han nacido las competencias desleales que han arruinado injustamente a muchos productores y lanzado al paro forzoso a masas numerosas de trabajadores. Han nacido también las uniones gigantescas de Empresas que unen a las de un ramo determinado en toda una nación o acaso en todo el mundo, estableciendo de tal suerte un monopolio que fija o altera los precios en perjuicio muchas veces de los consumidores o del interés nacional.

Desaparecerán en el nuevo Estado todas estas actividades perjudiciales a la Economía nacional y en cambio serán estimuladas las que tienden a su progreso, gracias al templado intervencionismo de los poderes públicos en la vida económica de la Nación.

J. de M.

Servicio Social

Importante nota de la Delegación Nacional de Auxilio Social

Las mujeres españolas, que sienten vivamente el afán de resurgimiento nacional, y desde los primeros instantes del Movimiento pusieron toda su capacidad de heroísmo y sacrificio a su servicio, han respondido al deber nacional del Servicio Social impuesto por el Caudillo según Decreto número 378, en proporción superior a las más atrevidas esperanzas, hasta tal punto, que por el momento, y mientras llega el próximo día de la paz en que se dé a las Instituciones sociales la magna extensión proyectada, el número de mujeres que solicitan prestar el Servicio Social, excede en algunas provincias del de puestos en que pueden cumplirlo.

Ante ello, esta Delegación Nacional ruega a los jefes de Instituciones emplazadas en las provincias citadas que de acuerdo

con el jefe del Departamento de organización del Servicio Social, procuren dar trabajo a todas las que hayan de cumplirlo, ocupando si fuere preciso, los puestos de aquellas que, por haber trabajado con anterioridad, están ya exentas del mismo y que realicen trabajos cuya facilidad de ejecución haga posible sin trastornos graves de funcionamiento, la sustitución por las nuevas

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria MATRICULAS GRATUITAS

Se advierte a los solicitantes de matrícula gratuita para los exámenes de alumnos de enseñanza no oficial que en el tablón de anuncios de este Centro se hallan expuestas las listas de concesión, debiendo formalizar la inscripción antes del día cinco del próximo mes de mayo. Los que no la formalicen para esta fecha podrán hacerlo en la convocatoria de septiembre.

Vitoria, 26 de abril de 1938. II Año Triunfal.—El Secretario.

Venta de maquinaria

Por cesación negocio explotación cantera e instalación trituración arena vendo maquinaria y herramientas. Razón, Arca, 7, ter cero, izquierda.

Delegación Provincial de Trabajo de Alava

La fiesta de San Prudencio, en la Industria y comercio de Alava

Próxima a celebrarse la festividad del Patrono de Alava, San Prudencio, se recuerda a obreros e industriales el cumplimiento riguroso de las bases de trabajo y acuerdos normativos que para las respectivas industrias de la provincia regulan la solemnidad del día 28 de abril. Asimismo, aquellos grupos o actividades industriales que por carecer de bases o acuerdos no tienen establecido un calendario festivo anual, se atenderán en todo lo concerniente al trabajo y forma de remuneración del día festivo, a la costumbre.

Las industrias militarizadas se registrarán por las instrucciones que se dictan por la Autoridad militar competente.

Vitoria, 26 de abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado de Trabajo, Laudelino León García.

BAR ALCAZAR
Diariamente
mariscos
DATO, 4 VITORIA

Calástrofe ferroviaria

El rápido París Burdeos se echa sobre un coche

París. — Esta mañana, en las proximidades de Saumua, se ha producido una calástrofe ferroviaria, en la que han encontrado la muerte varias personas.

El accidente fué debido a un descuido de la guardabarrera, que olvidó cerrar el paso a nivel.

Un autocar de peregrinos regresaba de Lisieux, y cuando intentaba atravesar el paso a nivel cerca de Saumua, el rápido de París a Burdeos se echó encima del coche. Los ocupantes de éste fueron arrastrados largo trecho y sus cadáveres quedaron horriblemente destrozados.

Ocho peregrinos tuvieron la suerte de salir despedidos y quedaron en la cuneta gravemente heridos, siendo trasladados todos ellos al hospital.

Como en la España roja

Son detenidos gran número de obispos, sacerdotes y fleles

Moscú.—Continúa la campaña contra el clero ortodoxo, habiendo sido detenidos últimamente en la región de Moscú gran número de obispos, sacerdotes y fleles, a los que, como de costumbre se acusa de agitación y propaganda contrarrevolucionaria, y a cuyo frente figura el propio arzobispo de Moscú.

Posteriormente han sido detenidos veintitres eclesiásticos considerados igualmente como enemigos del Estado.

Según el diario "Trud" se registran análogas persecuciones contra miembros de la iglesia ortodoxa en diversas poblaciones de la Unión Soviética habiendo sido detenidos tres obispos, que han ingresado en la cárcel, acusados de actos de espionaje y de haber cometido diversos actos de sabotaje y de propaganda contrarrevolucionaria.

OCASION
Sortijas con insignia Falange o Requeté, a 4 pesetas.
Calidad primera, cromadas o platinadas, de toda garantía
FLECHAS FALANGE, las de 1'50, ahora a 0'75.
Insignias Requeté, plata de ley, tamaño grande, las de 18 pesetas, ahora a 8'50.
ISASIA, Dato, 24

RELOJES PULSERA, caja cromada, tamaño para caballero, 34 pesetas.
RELOJES PULSERA, cuadrados y rectangulares, caja cromada, tamaños para caballero a 64 ptas.
Descuento especial para tiendas por cada reloj
ISASIA, Dato, 24

COMPRO
Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, etcétera; así como cubiertos plata para deshacer.
JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.
Surtido en cadenas y medallas nacizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas.
Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.
Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange.
Tercio, desde 18 pesetas.
Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños.
Objetos propios para regalos, gran surtido.